



CERTIFICADO N° 425/147.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LA ALAMEDA DE PULIN**”, Rut N° 65.036.140-7, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N° 052, de fecha 19 de Agosto de 1999, y de acuerdo a la Ley N° 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 1.011 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

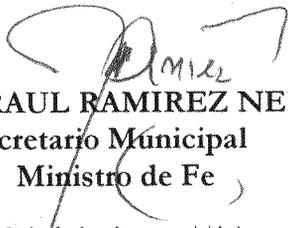
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 15 de Diciembre de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | | |
|---|---------------------|---|-------------------------------------------------------|
| - | Presidente | : | Rene Santander Cornejo
Céd. Ident. N° 9.500.892-5 |
| - | Secretario | : | Héctor Cerón Cornejo
Céd. Ident. N° 13.568.985-8 |
| - | Tesorera | : | Ximena Cornejo Donoso
Céd. Ident. N° 9.924.985-8 |
| - | 1er Director | : | Carlos Brito Alvarez
Céd. Ident. N° 4.853.319-1 |
| - | 2do Director | : | Carlos Guerrero Carreño
Céd. Ident. N° 5.687.316-k |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en tramitación suscripción de comodato.

Extendido en la comuna de Litueche, a dos días del mes de Mayo del año dos mil doce.




CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”